



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Referencia:	2022/6471H
Procedimiento:	Aprobación del presupuesto general
Asunto:	APROBACIÓN PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2023
Secretaría General y Organización (EAMOROS)	

D.ª ANDREA RODERO RUIZ, Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

CERTIFICA: Que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de noviembre de 2022, adoptó el siguiente acuerdo:

“INTERVENCIÓN Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA.- REFERENCIA: 2022/6471H:

PRESUPUESTO, BASES DE EJECUCIÓN, PLANTILLA Y CATÁLOGO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2023.- APROBACIÓN INICIAL

Por la Sra. Secretaria se dio lectura al dictamen emitido por la Comisión Informativa de Economía y Bienestar Social de fecha 11 de noviembre de 2022.

Vista la propuesta emitida por el Concejal Delegado de Hacienda, de fecha 9 de noviembre de 2022, que literalmente dice:

“Confeccionado el expediente para la formación y aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2023, vistos los informes contenidos en el mismo.

En cuanto a las observaciones puestas de manifiesto por la Intervención Municipal en los informes obrantes en este expediente, una vez se liquide el Presupuesto de 2022 y cuantificado el Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales se adoptarán las medidas que sean necesarias en función de la situación y el contexto socio-económico del momento, tal y como ya se han realizado en otros momentos durante el presente mandato.

Las medidas podrán ser desde una NO DISPONIBILIDAD de créditos por el importe que se estime en ese momento, hasta que una vez avanzada la ejecución presupuestaria del 2023 la situación permita utilizarse todo o parte de dicha retención que voluntariamente el Equipo de Gobierno realiza en este momento para disponer de capacidad de maniobra derivada del clima de incertidumbre existente actualmente.”

Visto el informe de fiscalización de fecha 9 de noviembre de 2022, que literalmente dice:

“Vista la propuesta a Comisión Informativa para en su caso posterior a Pleno contenida en el expediente y con la salvedad de ir mejorando algunos anexos para adaptarlos progresivamente a la normativa de aplicación (ej.: 1.- Detalle y contenido de los Planes cuatrienales de Inversiones – art. 26 D 214/1990 y art.12.c) RD 500/1990; 2.- Anexo de



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Convenios en materia de Servicios Sociales -art.168.1.f) RDLeg 2/2004; 3.-Informe Económico-Financiero-art.168.1.g) RDLeg 2/2004, ...) se informa de conformidad a la normativa de aplicación, si bien se echa en falta la adopción y aprobación en la misma de medidas concretas y concisas al no materializarse las recomendadas según el informe de Control Financiero incluido en el expediente.”

Por la Sra. Alcaldesa Accidental, de conformidad con el artículo 66.2 del Reglamento Orgánico Municipal, procede a someter a votación la petición del grupo municipal Vox Novelda de dejar el asunto sobre la mesa.

Sometida a votación dejar sobre la mesa el asunto, se desestima por dieciocho votos en contra (PSOE, Ciudadanos de Novelda, PP, Compromís per Novelda y Guanyar Novelda) y un voto a favor (Vox Novelda).

El Pleno del Ayuntamiento en votación ordinaria y **por mayoría de trece votos a favor (PSOE, Compromís per Novelda y Guanyar Novelda), un voto en contra (Vox Novelda) y cinco abstenciones (Ciudadanos de Novelda y PP), ACORDÓ:**

PRIMERO: Aprobar inicialmente el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2023, sus Bases de Ejecución y Anexos, así como la Plantilla y el Catálogo de Personal.

El Presupuesto General para el ejercicio 2023, arroja el siguiente resumen por Capítulos en sus Estados de Ingresos y Gastos:

ESTADO DE INGRESOS	2023
1.- Impuestos directos	10.011.100,00 €
2.- Impuestos indirectos	500.000,00 €
3.- Tasas y otros ingresos	3.005.000,00 €
4.- Transferencias corrientes	10.274.042,03 €
5.- Ingresos Patrimoniales	115.000,00 €
Subtotal corrientes	23.905.142,03 €
6.- Enajenación de Inversiones reales	0,00 €
7.-Transferencias de capital	761.422,66 €
Subtotal capital	761.422,66 €
Ingresos no financieros	
8.- Activos financieros	50.000,00 €



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

9.- Pasivos financieros	0,00 €
Ingresos financieros	50.000,00 €
TOTAL	24.716.564,69 €

ESTADO DE GASTOS	2023
1.- Gastos de personal	11.566.240,84 €
2.- Gastos en bienes corrientes y servicios	7.988.669,37 €
3.- Gastos financieros	97.404,94 €
4.- Transferencias corrientes	658.108,83 €
5.- Fondo de Contingencia	400.000,00 €
Subtotal corrientes	20.710.423,98 €
6.- Inversiones reales	2.181.912,63 €
7.- Transferencias de capital	0,00 €
Subtotal capital	2.181.942,63 €
Gastos no financieros	22.892.366,61 €
8.- Activos financieros	50.000,00 €
9.- Pasivos financieros	1.774.198,08 €
Gastos financieros	1.824.198,08 €
TOTAL	24.716.564,69 €

SEGUNDO: Dar cuenta expresa del informe sobre el cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria (Informe Intervención n.º 20 CF-NP 9/2022) insertado en el expediente emitido con carácter independiente.

TERCERO: Que se inserte anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página Web, para que, en el plazo de quince días desde su publicación en el BOP, los interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen convenientes, debiendo ser resueltas en el plazo de un mes por este Pleno. De no formularse, se considerará definitivamente aprobado el Presupuesto.

CUARTO: Aprobado definitivamente el presupuesto, se publicará en el BOP resumido por Capítulos, entrando en vigor a partir de dicha publicación, con efectos de 1 de enero de 2023.”

Y para que así conste, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, se expide la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Visto bueno